



**AYUNTAMIENTO  
DE  
VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN)**

Reunida la Comisión de Selección, el día 10 de Noviembre de 2021 a las 12h, para realizar el proceso selectivo de Personal para Recursos Temporeros – Categoría: “Monitor de noche” para el Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo, mediante contrato laboral temporal a jornada completa o, en su caso, a tiempo parcial, por obra y servicio, previas las formalidades establecidas en las bases de la convocatoria, ha adoptado, entre otros los siguientes acuerdos:

1º) Aprobar la siguiente relación, por orden de prelación, de aspirantes con la puntuación DEFINITIVA de la valoración de méritos:

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	FORM.	EXP. PROF	ENT.	P. TOTAL
1	ANTONIO GÓMEZ MATARÁN	XXXXXX89X	0,12	2,00	6,00	<b>8,12</b>
2	JAVIER ROMÁN FERNÁNDEZ	XXXXXX06X	0,00	0,82	6,00	<b>6,82</b>

2º) Proponer, en consecuencia, la contratación de las persona seleccionada.

3º) Elevar dicha propuesta al órgano competente del Ayuntamiento para la formalización del preceptivo contrato laboral de carácter temporal para el citado puesto.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Villanueva del Arzobispo, a fecha de la firma

**LA PRESIDENTA**

Fdo.: Carmen Usero

**LA SECRETARIA**

Fdo.: Juana Dolores Segarra

